

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la base undécima, 1, de la convocatoria, ha dispuesto:

**Primero.**—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos y resolver el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican, declarando desiertos los puestos que se detallan, con lo que queda resuelta totalmente la convocatoria.

**Segundo.**—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Resolución.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima, punto 2, de la convocatoria.

**Tercero.**—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante esta Secretaría General, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de mayo de 1994.—La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

#### ANEXO

Puesto convocado: Asesor B. CD: 18. Localidad: Barcelona. Puesto de cese: Area Tráfico Explotación. CD: 12. Localidad: Barcelona. Apellidos y nombre: Juez Marcos, Graciniano. Número de Registro de Personal: A12TC14039. Puntuación: 10,75.

Puesto convocado: Asesor B. CD: 18. Localidad: Barcelona. Puesto de cese: Area Servicio Público. CD: 12. Localidad: Ripollet. Apellidos y nombre: Ruiz Espada, Teresa. Número de Registro de Personal: A12TC15450. Puntuación: 10,25.

Puesto convocado: Asesor B. CD: 18. Localidad: Santiago de Compostela. Desierto.

Puesto convocado: Asesor B. CD: 18. Localidad: Granada. Desierto.

Puesto convocado: Asesor B. CD: 18. Localidad: Granada. Desierto.

Puesto convocado: Asesor B. CD: 18. Localidad: Madrid. Desierto.

Puesto convocado: Asesor B. CD: 18. Localidad: Valencia. Puesto de cese: Area Servicio Interior. CD: 11. Localidad: Chirivella. Apellidos y nombre: Segura Cejas, Antonio Luis. Número de Registro de Personal: A13TC26983. Puntuación: 10,06.

Puesto convocado: Asesor B. CD: 18. Localidad: Valencia. Desierto.

Puesto convocado: Asesor B. CD: 18. Localidad: Valladolid. Desierto.

Puesto convocado: Asesor B. CD: 18. Localidad: Bilbao. Desierto.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**13744** ORDEN de 7 de junio de 1994 por la que se nombra a don Rodrigo Suárez Robledano Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Asturias.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Rodrigo Suárez Robledano, número de Registro de Personal 0250458568 A0101, funcionario perteneciente al Cuerpo de Ingenieros de Montes, para el puesto de Director provincial, anunciado en convocatoria pública de libre designación por Orden de 22 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), en la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación en Asturias.

Madrid, 7 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Subsecretario, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**13745** RESOLUCION de 6 de junio de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores de la Resolución de 10 de mayo, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública.

Advertidos errores en el anexo de la Resolución de 10 de mayo de 1994, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, se formulan las oportunas rectificaciones en el citado anexo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 6 de junio de 1994.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmos. Sres. Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Director general de la Función Pública.